

SOLICITUD ADMISIÓN DE SOCIO ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DEL LITORAL DE LA JANDA

Que en reunión de la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos Costa de la Luz celebrada en Zahora, Salón del Hostal La Alhambra, el viernes 6 de junio de 2008, figurando como punto de Orden del Día la petición de la incorporación de esta Asociación en la Asociación para el Desarrollo Rural del Litoral de la Janda, se acordó por unanimidad los siguientes puntos:

1. Solicitar dicha incorporación.
2. Aceptar expresamente los estatutos de dicha Asociación y su Reglamento de Régimen Interior.
3. Designar como representantes de la Asociación de Vecinos Costa de la Luz a José Antonio Mármol Román, como titular y a José Urbano Sánchez, como suplente.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente certificación, con el visto bueno del señor Presidente, en Zahora-Barbate (Cádiz) a nueve de junio de 2008.

La Junta Directiva